



Pereira, 6 de junio de 2018

Doctor:
MAURO CORREA OSORIO
Gerente
Establecimiento Público Aeropuerto Internacional Matecaña
Ciudad

Asunto: Solicitud de Respuesta Comunicación S00000595. Inconsistencias de conectividad vial. Contrato de Concesión No. 092 de 2017.

Respetado Doctor Correa:

El pasado 1 de diciembre mediante comunicación con radicado AIM CR20170001233 pusimos en conocimiento suyo las inconsistencias de conectividad vial que existen entre el proyecto de modernización del nuevo terminal del Aeropuerto y la nueva vía de acceso al Aeropuerto que actualmente construye la Alcaldía de Pereira y solicitamos muy comedidamente su gestión ante la Administración Municipal para encontrar las soluciones necesarias a todo lo expuesto, por ser de sumo interés y afectación para ambos proyectos.

Agradecemos se nos informe el avance de los análisis realizados a la situación planteada y de las gestiones o soluciones encontradas a los temas pendientes.

Atentamente,

CARLOS JULIO CUELLO PORRAS
Gerente

c.c. Dr. Mauricio Restrepo Londoño Secretario de Infraestructura Alcaldía de Pereira.
Ing. Luis Fernando Zuluaga Director Interventoría Consorcio Intermape

HOJA 1 DE 1

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **25997-2018**

Fecha: 07/06/2018-17:14:15

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 0600 Secretaría de Infraestructura

Anexos: 2

OPERADORA PORTUARIA AEROPUERTO MATECAÑA



500001780

Fecha y hora: 07/06/2018 07:19:18
Dirigido a: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Enviado por: Carlos Julio Cuello Porras
Asunto: SOLICITUD RESPUESTA COMUNICACION S00000595



KM 4 VÍA CERRITOS, PEREIRA, RISARALDA, COLOMBIA
OPERADORA PORTUARIA AEROPUERTO MATECAÑA S.A.S
Teléfono: (57) 3105394020, Email: noc@cdonm@opam.com.co

OPAM-FG-01 REV. 2/14-10-2017



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	
Área de Correspondencia y Archivo	
1100.01.02	CR20170001233
Fecha:	1 Diciembre 2017 10:16 AM
Tipo:	Correspondencia Recibida
Remitente:	Remitente HOJA 1 DE 2
Usuario:	AEROMATE_PRAMIREZ

Pereira, 1 de diciembre de 2017

Doctor:
MAURO CORREA OSORIO
Gerente
Establecimiento Público Aeropuerto Internacional Matecaña
Ciudad

OPERADORA PORTUARIA AEROPUERTO MAT



000002595

Fecha y hora: 01/12/2017 09:23:15
Dirigido a: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Enviado por: Carlos Julio Cuello Peres
Asunto: Imposibilidad de entregar bases de diseño relacionar

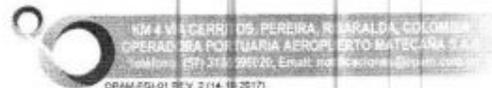
Asunto: Imposibilidad de entregar bases de diseño relacionadas con la conectividad vial dentro del plazo contractual. Contrato de Concesión No. 092 de 2017.

Respetado Doctor Correa:

Como es de su conocimiento una vez OPAM a través del E.P.C. manifestó sus preocupaciones sobre los diseños de la vía que actualmente está construyendo el Municipio de Pereira en relación con nuestros diseños viales, hemos asistido a más de cinco reuniones con el objetivo de encontrar una solución funcional y técnica a las inconsistencias encontradas, sin embargo a la fecha no se ha concretado ninguna, lo cual además de tenernos sumamente preocupados nos imposibilita para presentar al Concedente y a la Interventoría, dentro de los plazos contractuales, las bases de diseño en lo relacionado con la conectividad vial entre los dos proyectos (Nuevo Terminal y Nueva Vía).

En este sentido, ponemos de presente las inconsistencias identificadas, con el ánimo de obtener de usted sus buenos oficios ante la Administración Municipal para encontrar las soluciones:

1. De acuerdo a los diseños de la vía del Municipio, la rampa de acceso a nuestro viaducto tendría una pendiente resultante del diseño geométrico que sobrepasa los límites permitidos, pues la calculamos en el 17% cuando la óptima se encuentra alrededor del 8%.
2. En aproximadamente 60 metros lineales se estaría haciendo una transición de seis a dos carriles; se trata de los dos carriles que salen de la parte superior del viaducto (vehículos que descargan pasajeros), dos carriles que salen de la parte inferior del viaducto (vehículos que recogen pasajeros) y dos carriles que vienen de la vía municipal que se está construyendo actualmente. Lo anterior podría implicar además de un preocupante embotellamiento, accidentes de tránsito que son fundamentales prever.
3. Adicionalmente, manifestamos una vez nuestra preocupación por los diseños relacionados con la conectividad entre la glorieta y las vías de acceso a la nueva terminal, que si bien no son competencia del Concesionario, identificamos que pueden generar un entrecruzamiento de los flujos vehiculares.



NM 4 VIAL CERRILLOS, PEREIRA, RISARALDA, COLOMBIA
OPERADORA PORTUARIA AEROPUERTO MATECAÑA S.A.S.
Teléfono: (57) 214 295120, Email: notificaciones@opam.com.co
OPAM-PG-01 REV. 2 (14-10-2017)



En las mencionadas reuniones hemos analizado alternativas de solución muy básicas, entre las cuales se ha contemplado la compra de 2.000 metros cuadrados a la Sociedad de Mejoras para mejorar los diseños en relación con el punto 2 anterior, sin embargo, a la fecha no hemos obtenido una respuesta formal ni una definición de las soluciones.

Bajo las anteriores condiciones es improcedente técnica y profesionalmente presentarle a ustedes las bases de diseños en lo que respecta a la conectividad vial entre los dos proyectos, además de que sería irresponsable socialmente con la comunidad risaraldense quien espera de nosotros un proyecto viable, seguro y funcional.

Atentamente,

CARLOS JULIO GUELLO PORRAS
Gerente

*Rdb: Natalia Tico A.
01/dic/2017 9.49am
Condicio Intermape.*

c.c. Ing. Luis Fernando Zuluaga Director Interventoría Consorcio Intermape





Clasificación	Petición ó Tutela		
Tipo de solicitud			
Fecha de radicación:	07 de junio de 2018	Número de radicado:	25997
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS JULIO CUELLO PORRAS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	HAROL ALEJANDRO CALDERON HOYOS - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

